

Distrito Escolar de Salem-Keizer

Programa *Head Start* de Salem-Keizer Manual para los Padres de Familia



Nombre del Estudiante

Salem-Keizer Head Start 503-399-5510

El Distrito Escolar de Salem-Keizer 24J no discrimina en sus programas ni actividades en base a la raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad o edad. Este reglamento implementa las leyes estatales y federales (incluyendo Título IX); las consultas sobre los reglamentos de no discriminación deben dirigirse al Oficial Asignado para Quejas, Asistente de la Superintendente-Recursos Humanos 2450 Lancaster Dr. NE, Salem, OR 97305. Teléfono: 503-399-306.

Bienvenidos al Programa *Head Start* de Salem-Keizer

Índice del Manual

1. "¡Bienvenidos!"

2. Declaración de la Filosofía del Programa

3. "USTEDES"

4-5. Código De Etica Y Conducta Para Familias Y Voluntarios

6. Sus Derechos

7. Su Hogar

8. Personas Voluntarias

9. Conviértase en un Socio del Programa

10. ¿Dónde puede Participar?

11. Consejo Reglamentario de los Padres

12. Empleo para los Padres

13. "SU NIÑO"

14-15. Un Día Normal de Clases

16. El Salón de Clases

17. El Plan de Estudios

18. Ayudando en el Salón de Clases

19. Visitas Educativas al Hogar/Conferencias

20. Reuniones de los Padres en los Centros

21-22. Reglamentos del Idioma

23. El Recreo Fuera del Edificio

24. "SU FAMILIA"

25-26. Requisitos de Salud

27. Confidencialidad

28. Servicios Familiares

29. REGLAMENTOS DEL PROGRAMA/PROCEDIMIENTOS

30. Reglamento para Reportar el Abuso de Menores

31. Enfermedades

32. Piojos

33. Reglamento para los Niños que No Se Recogen a Tiempo

34. La Asistencia

35. Antecedentes Criminales

36. Días de Nieve y Hielo

37. El Transporte en Autobús

38. Seguridad de Peatones y en el Autobús

39. Excursiones

40. Reglamentos de la Disciplina

41. Emergencias Médicas

42. Comunicación en Casos de Emergencia

43. No Se Permiten Armas

44-45. Un Ambiente Libre de Tabaco

46-47. Exclusiones a Corto Plazo

48. Administración de Medicamentos

49. Preparación en Casos de Emergencia

50. Mascotas en el Salón de Clases

51. Días Festivos o Celebraciones

52. Alergia a los Alimentos Ausencias Prolongadas

53. El Servicio de Comida

54. Ausencias Prolongadas

55. Los Límites Escolares

56. El Lavado de las Manos

57. Tiempo en los medios de comunicación y en la pantalla

Bienvenidos

¡Bienvenidos a Salem-Keizer Head Start! Nos complace el hecho de que ustedes y su estudiante hayan escogido estar con nosotros este año. Esperamos que todas las familias de Head Start lleguen a sentir que Salem-Keizer Head Start es el hogar para su estudiante cuando no está en casa. Head Start ofrece muchas oportunidades para participar en la educación de su estudiante. Por favor consulten con su proveedora de familia acerca de oportunidades para servir como voluntarios, asistir a reuniones de los centros o al consejo reglamentario y enlaces de los padres. La niñez es una época de la vida para explorar, crear y descubrir. Su estudiante tendrá una experiencia maravillosa en nuestro salón de clases. Yo he comprobado cuan talentosos y especiales son los miembros de nuestro personal. Están comprometidos a la educación de la niñez temprana. Por favor no duden en contactarme si necesitan mi ayuda.

Stephanie Whetzel, Coordinadora del Programa
(503) 399-5510

Programa *Head Start* de Salem-Keizer
Declaración de la Filosofía del Programa

Proporcionando una conexión temprana con la escuela, el personal de *Head Start* y las familias se unen para preparar a los niños para que se vean a sí mismos como estudiantes capaces, quienes están desarrollando las destrezas que les permitirán que el mundo que les rodea tenga sentido y para que tengan éxito en él.

El Programa preescolar *Head Start* tiene el compromiso de:

- Establecer un ambiente de apoyo en el aprendizaje para los niños, los padres y el personal.
- Reconocer que los niños, sus familias y el personal tienen raíces en muchas culturas; trabajando unidos para promover con efectividad acercamientos respetuosos y sensitivos, planeando con anticipación los temas de la diversidad.
- Comprender que el poder de las familias ocurre cuando sus ideas y opiniones son escuchadas y respetadas.
- Adoptar una visión comprensiva de salud para los niños, las familias y el personal, la cual afirma que las necesidades básicas de salud estén satisfechas.
- Respetar la importancia de todos los aspectos del desarrollo de un individuo, incluyendo el crecimiento social, emocional, cognoscitivo y físico.
- Fomentar las relaciones con una comunidad más grande para que las familias sean respetadas y obtengan los servicios de una red de comunicaciones de agencias de la comunidad en una sociedad conjunta.
- Desarrollar una continuidad en cuidados, educación y servicios que permitan el apoyo estable, ininterrumpido a las familias y niños durante la experiencia de participar en el Programa Preescolar *Head Start*.

“USTEDES”

Codigo De Etica Y Conducta Para Familias Y Voluntarios

Salem-Keizer Head Start esta comprometido a proporcionar un ambiente respetuoso para niños, familias y empleados. Algunos ejemplos de comportamiento no aceptable incluyen (la lista incluye solo algunos de los comportamientos no aceptados por el programa):

- Utilizar profanidades
- Comentarios despreciativos a o acerca de otros
- Amenazas de dano físico, implicado o explicito
- Pegar, golpear o lastimar físicamente a los niños, incluyendo a sus propios
- Robo de equipo o materiales del programa o artículos perteneciente a otros
- Ser sospechoso de estar bajo la influencia de sustancias legales o ilegales
- Hostigamiento de cualquier tipo
- Conducta o comentarios inapropiados

1. Pedimos que todas las familias y voluntarios de Salem-Keizer Head Start ayuden a nuestro Programa a mantener un ambiente profesional de respeto y confianza mutua. Cualquier comportamiento de un Niño, una familia o un voluntario que no promueva el bienestar de todos recibirá la atención inmediata de la persona encargada del salón, reunión, evento, etc. En situaciones donde no hay remedio inmediato o hay preocupación seria para el bienestar de los presentes, la persona encargada pedirá al ofensor que salga de la ubicación de inmediato. Si el ofensor se rehúsa a salir de la ubicación, la persona encargada puede contactar a las autoridades locales de seguridad para asistencia.
2. Sustancias controladas, Armas, y comportamiento Amenazador- No habrá ningún tipo de productos de tabaco, drogas, trastos para drogas, uso de alcohol ni de drogas, tampoco ningún tipo de armas (pistolas, cuchillos, cadenas bates, etc.) ni amenazas físicas ni verbales de cualquier tipo en las propiedades siendo utilizados por el programa de Salem-Keizer Head Start, (incluyendo paseos, reuniones para familias, eventos especiales) o en el hogar de cualquier alumno de Salem-Keizer Head Start mientras un representante de Salem-Keizer Head Start este presente.
3. Después de una situación donde se hizo un reporte por razones de incidentes como los de arriba, una revisión de la situación será conducida por el supervisor apropiado del área, la familia o voluntario involucrado y el Director. Al concluir la revisión, una decisión será tomada según las necesidades de exclusión extendida de participación en el programa de Head Start. El comite de revisión determinará por cuánto tiempo será la exclusión además de las condiciones necesarias para permitir al involucrado volver a tener participación en el programa.)Favor de notar: si el involucrado decide no asistir a la reunión, la reunión se llevará cabo sin su participación, y se le enviará una carta con la decisión del comite).

En situaciones de falta de conducta muy serias, el comite mencionado anteriormente puede recomendar revisión adicional del Comite Ejecutivo del Consejo Reglamentario, y ellos pueden determinar si la exclusión permanente sea lo mejor para todos los involucrados.

Esta plaza aplica a todas las actividades del programa pero no es limitado a solo visitas a casa, eventos especiales, juntas para familias, salones de clases, oficinas, salones de reuniones, camiones, estacionamientos y locales de paseos.

La Agencia no tolerará cualquier comportamiento que amenaza la seguridad o el bienestar de los que tienen contacto con nuestro programa. Así que todas las amenazas, hostigamiento, abuso físico, o robo serán reportados a las autoridades apropiadas de seguridad pública.

4. Todos los visitantes deberán firmar su entrada en la oficina escolar tan pronto como entren al edificio. Se asignará una etiqueta a cada visitante y deben usarla para que los estudiantes y el personal los reconozcan como visitantes autorizados. Los voluntarios tienen que usar las etiquetas de identificación de voluntarios del Distrito Escolar de Salem-Keizer para ser identificados. Puede que todas las puertas estén cerradas excepto cuando estén siendo usadas por grupos de estudiantes para entrar o salir durante actividades. Cualquier persona desconocida al personal dentro de la propiedad de la escuela será cuestionada si no tiene una etiqueta de visitante.

Sus Derechos Como Padres de Familia en el Programa

- Ser bienvenidos en el salón;
- Ser siempre tratados con dignidad y respeto;
- Ser informados regularmente del progreso de su niño en el programa;
- Esperar que los maestros y el personal ofrezcan guía/consejo para mi hijo;
- Ser informados acerca de los recursos en la comunidad con relación a la salud, educación y el mejoramiento de la vida familiar;
- Tener la oportunidad de aprender sobre la operación del programa, incluyendo el presupuesto, nivel de educación y experiencia necesaria para obtener varios puestos dentro del programa;
- Participar en las decisiones de los reglamentos principales que afectan el planeamiento y operación del programa;
- Participar en el planeamiento y realización de programas concebidos con el propósito de mejorar las habilidades en mis áreas de interés.
- Participar en programas para adultos que serían de beneficio para mí y mi familia.

“De acuerdo a la ley Federal y el reglamento del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) se prohíbe en esta institución la discriminación por razones de raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad”.

Para presentar una queja de discriminación, escriba a USDA, Director, Office of Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, DC 20250-9410 ó llame gratis al (866)632-9992. Si necesita usar el sistema de llamadas con equipo para sordos puede comunicarse con USDA por medios locales o usando el equipo Federal llamando al (800)877-8339.

Su Hogar es el Primer Salón de Clases de su Niño...

¡Ustedes son los primeros maestros de su niño o niña! En realidad, ustedes siempre están enseñando. Cada experiencia que comparte su niño con ustedes es una experiencia de aprendizaje. Cuando les ayuda a doblar la ropa o les acompaña a la tienda, su niño aprende cómo funciona el mundo.

Una de las metas principales del programa *Head Start* es ayudar a los niños a obtener habilidades sociales y educativas.

El equipo educativo trabaja con su niño para ayudarle a aprender cómo tratar efectivamente con las cosas que le rodeen y cumplir con las responsabilidades que tendrá más adelante en la escuela y la vida.

Obtenemos esta meta reconociendo y apoyando a los padres como los principales maestros de sus hijos.

Como ustedes son la influencia más importante en el crecimiento de su hijo, les invitamos a participar activamente en su educación. Esperamos su participación en todas las formas en las que ustedes se sientan más cómodos.

Una manera simple para que los padres participen con más sentido en la experiencia de su niño es mantener la comunicación con el maestro de su niño. Vengan y trabajen como voluntarios o hagan una llamada telefónica para saber cómo le fue a su niño en el día. Aún más importante, pregunte a su niño sobre su día escolar. Pregúntenle en cuanto a sus trabajos de arte y asegúrense de preguntarle si ha traído algunos avisos de la escuela. Los maestros envían volantes informativos y notas para recordarles de las actividades venideras.

Trabajar como Voluntarios en el Salón de Clases... Son Bienvenidos y su Participación es Importante

¡Su presencia en el salón de clases es muy importante! Como padre de familia, ustedes brindan emoción y una sensación de orgullo a los niños. También son un recurso de apoyo para el salón.

Aunque todos los padres son bienvenidos y el tiempo que pasan en el salón es valorado, no todos se sienten cómodos de inmediato. Algunas veces al entrar a un salón uno puede sentirse abrumado y quizás no sepa con seguridad qué hacer después. Aquí les mostramos algunas sugerencias:

¡OBSERVEN!

Visiten el salón de su niño para que puedan ver cómo trabajan juntos el personal y los niños. Esto puede ser muy gratificante y educativo. Siéntense y observen cómo transcurre el día.

Al observar y escuchar en el salón, aprenderán la rutina del día y cómo los adultos de la clase guían a los niños durante el día.

No hay apuro. Tómense su tiempo y observen hasta que se sientan más cómodos en cuanto a ser voluntarios.

¡HÁGANLO!

¡Háganlo! Tomen el primer paso y fijen su siguiente cita para visitar el salón. Hagan planes para participar en las actividades de los niños.

¡No se preocupen! ¡Todos aprendemos probando cosas nuevas!

MÁS INFORMACIÓN

Después de que lo intente la primera vez, probablemente tendrá más preguntas. Hable con la maestra de sus niños. Ella tendrá información y videos sobre el desarrollo de los niños y la educación temprana que podrán compartir con ustedes.

No se olviden de asistir a las reuniones mensuales, donde ustedes podrán hablar con otros padres de familia en cuanto a lo que está sucediendo en el salón de clases.

Conviértase en un Participante del Programa

Los miembros del personal tienen la expectativa de participación por parte de todos los padres en todas las áreas del programa *Head Start*. Es su responsabilidad como padre de familia participar en la educación de su niño.

- Trabajen como voluntario(a) en el salón de clases por lo menos una vez al mes.
- Participen en las visitas a los hogares.
- Asistan a dos conferencias de padres y maestros, observen en el salón de clases previamente antes de la conferencia.
- Asistan a las reuniones mensuales.
- Asistan a las reuniones de Conexión de los Padres.
- Den sugerencias en cuanto al plan de estudios.
- Participen en un comité del programa.
- Ayuden a hacer los planes y asistan a las excursiones.
- Sea un Representante del Consejo Reglamentario.

Como un padre de familia de *Head Start*, yo estoy de acuerdo en:

- Tener a mi niño listo y esperando el autobús con 10 minutos de anticipación.
- Estar en la parada del autobús esperando por el autobús después de las clases o hacer arreglos con la maestra para tener un plan alternativo.
- Si llevo a mi niño a la escuela, lo encaminare a su salón de clase y firmare antes de irme.
- No llevaré a mi niño a la escuela antes de la hora que empiezan las clases.
- Si recojo a mi niño de la escuela, llegaré a tiempo.
- Seguir el Reglamento de Asistencia del programa *Head Start*.

Participación de los Padres de Familia

¿Dónde Puede Participar?

Cada persona tiene intereses especiales. *Head Start* ofrece una amplia variedad de actividades. ¿Cuál de éstas es para usted?

Si a usted le gusta...	Entonces usted podría...	Descripción
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Tomar decisiones ◆ Organizar ◆ Establecer los reglamentos del programa 	Asistir a las reuniones del Consejo Reglamentario	Este Consejo se reúne una vez al mes por la noche. Los padres son elegidos como oficiales y representantes de cada escuela. El Consejo establece reglas para el programa.
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Compartir ideas ◆ Dar sugerencias para el salón de clases ◆ Planear las actividades especiales ◆ Conocer a otras familias ◆ Llevar ideas a sus hogares 	Asistir a las reuniones Conexión de los padres	Éste es su tiempo para las actividades educativas de los padres. Las reuniones se llevan a cabo una vez al mes. Se espera que todos lo padres asistan. Ustedes aprenderán en cuanto a las informaciones del Consejo Reglamentario lo mismo que al hablar acerca de los problemas del salón de clases.
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Pasar el tiempo con su niño ◆ Ver a otros niños jugando 	Servir como voluntario en el salón de clases	Mensualmente, o con la frecuencia que usted desee
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Trabajar en los proyectos ◆ Llamar a otros padres de familia ◆ Recolectar los materiales reciclables 	Servir como voluntario desde su casa	¡Con la frecuencia que usted desee!
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Aprender cómo se desarrollan los niños ◆ Tener interés en una carrera de educación 	Solicitar la posición de asistente remunerada	Posición remunerada, mínimo cuatro horas al día, se dispone de fondos adicionales de capacitación para los cursos educativos.

Los Padres de Familia son Socios en el Programa *Head Start* Consejo Reglamentario de los Padres

El Consejo Reglamentario se reúne mensualmente. Los padres comparten ideas acerca del programa *Head Start* y toman decisiones importantes sobre el mismo.

Dos padres representantes son elegidos de cada salón para que brinden ideas sobre el programa y para tomar decisiones acerca de los asuntos del programa *Head Start*. Todos los padres están invitados a asistir a las reuniones mensuales del Consejo Reglamentario, pero sólo los padres elegidos pueden votar. El Consejo Reglamentario se reunirá el último jueves de cada mes. Se requiere la asistencia mensual a estas reuniones.

Durante el año los padres toman y aprueban decisiones acerca de las operaciones del programa, la obtención de fondos y la provisión de servicios a las familias. Se espera que los miembros del Consejo Reglamentario asistan a las reuniones mensuales para informar de las decisiones y compartir las informaciones del programa.

El Consejo Reglamentario nombra comités especiales para trabajar en actividades del programa y tratar asuntos. Como miembro del Consejo Reglamentario, usted asistirá a una capacitación especial y ayudará a planear eventos de capacitación para otros.

El Comité Ejecutivo está conformado por:

El Presidente del Consejo

El Vicepresidente

Secretario

Representante del Estado

Su compromiso con el Consejo Reglamentario es emocionante y gratificante. Su opinión puede hacer un cambio significativo.

¿Ha Considerado Alguna Vez Obtener Una Carrera en Educación?

Hay una oportunidad para que se le pague por ayudar en el salón de clases. Cada año se contrata a un padre asistente para que trabaje en cada salón preescolar. Los padres asistentes trabajan cuatro días a la semana por un mínimo de cuatro horas al día. Se les proporciona capacitaciones mensuales y se les da oportunidad para que conozcan a otros padres asistentes de otras escuelas preescolares. Ésta es una gran oportunidad para ayudar en el salón, aprender de los niños y ser remunerado por su tiempo. Si usted está interesado(a), por favor comuníquese con la maestra(o) de sus niños para obtener una solicitud.

Se requerirá que los padres asistentes:

- Provean todos sus documentos personales necesarios a través del departamento de recursos humanos
- Viajen de ida y vuelta a la escuela en el autobús preescolar de *Head Start*
- Asistan a una capacitación de supervisión en los autobuses
- Firmen una declaración de confidencialidad
- Obtengan una evaluación médica de la Tuberculosis
- Obtengan una tarjeta de permiso para manipular los alimentos
- Asistan a las capacitaciones mensuales de los padres asistentes

Si ustedes están interesados en trabajar como Padres Asistentes substitutos necesitarán cumplir con los requisitos arriba mencionados. También deberán poder manejar y contar con acceso diario a un auto. Se les puede pedir que tomen el autobús escolar en un área designada para que viajen de ida y vuelta a la escuela con los niños.

“SUS NIÑOS”

El Salón de *Head Start* **... *Un Día Normal de Clases***

Después de entrar al salón, seguramente verá niños saludando a sus compañeros y maestros. Los libros y otros materiales podrían estar esparcidos en el piso. También pueden encontrar a los niños reunidos en un círculo. Ahora es el momento de incluirse en la diversión. Siéntese en el piso e inmediatamente un niño(a) pequeño le pedirá sentarse en su regazo.

Pronto los niños se prepararán para otra actividad. Se les servirá un aperitivo y almuerzo. El personal agradecerá su ayuda comprobando que todos los niños se laven las manos. Usted puede ser un buen ejemplo, siendo el primero en lavarse las manos. También, después de comer los bocadillos puede ayudar a que todos los niños se cepillen los dientes.

Cuando usted se sienta con los niños en la mesa, va a notar que el aperitivo es nutritivo y se les sirve al "estilo familiar". Es importante exhortar esta actividad de auto-ayuda y de recordarles a los niños que se sirvan una ración "razonable". Les puede decir que si quieren más, se pueden servir más. Las jarras de leche pequeñas harán que los niños se sirvan sus propias bebidas más fácilmente. Pronto aprenderán ellos solos a limpiar en caso de que se les derrame la leche o el jugo.

Se colocará un horario en el salón y usted lo puede revisar para averiguar cuál será la rutina general del día. Si tienen alguna pregunta el personal estará muy complacido en responderlas tan pronto como tengan un tiempo libre y darles algunas sugerencias sobre cómo puede ayudar en la clase.

La siguiente actividad usualmente es de un tiempo opcional libre. Encuentren un lugar que les parezca interesante. Quizás usted se sienta cómodo leyéndoles a los niños. Trate de sentarse en el piso, tome un libro y empiece a leerlo. Muy pronto varios niños se aparecerán a su alrededor como por arte de magia.

El juego con la plastilina es otra opción en muchos de los salones. Usted nos puede ayudar animando a los niños a que utilicen sus propias destrezas y enseñándoles unas técnicas simples con la plastilina tales como hacer una bolita, una culebra, o usar el rodillo como si fuera a hacer una "tortilla." Ustedes obtendrán buenas ideas observando y escuchando al personal cuando trabajan con los niños.

Los niños tendrán la oportunidad de salir afuera a jugar. Corra, camine, salte ¡SEA UN NIÑO OTRA VEZ, ES DIVERTIDO! Apoye a los niños en sus actividades, asegurándose que no se lastimen.

La mayoría de los niños pueden usar el baño cuando lo necesiten, dependiendo en dónde esté localizado. Puede acompañarlos ya sea en grupo o individualmente si el baño está situado en el pasillo.

Muchos de los niños se irán a casa en el autobús; puede ayudarles con sus abrigos y sus mochilas. Puede también ayudarnos preñiendo las notas con imperdibles antes de que se vayan a casa. Acompañe a los niños hasta el autobús y asegúrese de que todos estén sentados y que tengan puestos sus cinturones de seguridad.

Vayan a casa y descansen **¡LES ESPERAMOS OTRA VEZ MUY PRONTO!**

El Salón de Clases de *Head Start*

Nosotros creemos que los niños aprenden mejor al "hacer". Su trabajo es su juego. Por medio del juego los niños se hacen exploradores activos y creativos sin ningún temor de poner sus ideas en práctica y de pensar por sí mismos.

Para trabajar, los niños necesitan sentirse cómodos y libres con la ropa que llevan puesta. Aconsejamos a los padres de familia que vistan a sus niños con ropa que sea fácil de abotonar o cerrar. Los cinturones o correas algunas veces no son muy prácticos cuando hay una necesidad de ir al baño con urgencia. Ponga el nombre de su estudiante en el abrigo.

El ser "creativo" implica con frecuencia el uso de la pintura, el pegamento, agua, etc. Nosotros tenemos delantales, pero éstos no cubren todo el cuerpo. Si sus niños están preocupados debido a que piensan que ustedes les van a regañar por ensuciarse un poco, ellos no podrán participar plenamente de esta experiencia de arte.

Tenemos disponible alguna ropa extra para casos de emergencia. Recuerden, si sus niños llegan a sus hogares vestidos con ropa de la escuela, por favor devuélvanla. Queremos tener ropa extra disponible cuando se necesite. También puede poner un cambio extra de ropa en la mochila de su estudiante.

Nuestro plan de estudios fue desarrollado para apoyar a que los niños se hagan independientes, con confianza en sí mismos y para que sean estudiantes curiosos y de mente inquisitiva.

Al observar en el salón, usted se dará cuenta de lo siguiente y podrá ver:

- ◆ A sus niños aprendiendo conceptos y habilidades por medio de actividades significativas, tales como jugar con bloques, midiendo la arena y el agua, dibujando y pintando, participando en las actuaciones dramáticas (jugando a que están en una casa, restaurante, doctor, dentista).
- ◆ Actividades creadas para que los niños desarrollen sus músculos mayores (por medio de brincar, correr y saltar) y los músculos menores (por medio de cortar, pintar, usar la plastilina, construir con bloques pequeños).
- ◆ A niños trabajando en actividades seleccionadas por sí mismos ya sea en grupos pequeños o individualmente.
- ◆ Oportunidades para que los niños aprendan que la lectura y la escritura tienen un significado.
- ◆ Maestras observando a los niños y conviviendo con ellos para ayudarles a utilizar los materiales; añadiendo materiales nuevos cuando sea necesario; y ofreciéndoles sugerencias para extender el juego y aprendizaje de los niños.
- ◆ **Maestras con una dedicación e interés en lo que los niños sienten, hacen y en lo que tienen que decir.**

Plan de Estudios del Programa *Head Start de Salem-Keizer*

El aprendizaje significativo para los niños comienza con las primeras experiencias de los niños relacionadas con la familia, el idioma, el vecindario y se expande gradualmente entre lo que le es familiar y lo que ellos ya conocen. El aprendizaje de los niños no ocurre en áreas de asignaturas restringidas; su desarrollo y aprendizaje es integrado.

El plan de estudios apoya el desarrollo social, emocional, cognoscitivo y físico de cada niño. Los conocimientos de la salud, nutrición y la salud mental son incorporados a diario a través de actividades como el lavado de las manos, el cepillado de los dientes, la preparación de los alimentos y conversando acerca de las sensaciones. La implementación diaria del plan de estudios toma en cuenta la observación continua de los niños.

Nuestro plan de estudios es:

- Basado en los principios del desarrollo del niño.
- Específico en las metas y objetivos para el desarrollo y aprendizaje de los niños que son realizables, pero también desafiantes.
- Inclusivo en las actividades apropiadas para el desarrollo tanto dentro de la escuela como fuera de ella.
- Sensible a un sistema para la observación y documentación de los progresos de los niños en todas las áreas de desarrollo.
- Intellectualmente comprometida y personalmente significativa para los niños.
- Diseñada para ser inclusivo para todos los niños, incluyendo aquellos identificados con incapacidades y necesidades especiales en el aprendizaje y el desarrollo.

Una parte esencial de nuestro programa es la participación de la familia en la educación de sus niños. Nosotros valoramos y les exhortamos a que compartan sus ideas en nuestro plan de estudios. Si su niño/a tiene un estilo de aprendizaje o interés particular, por favor infórmenos.

Ayudando en el Salón de Clases

Al trabajar con los niños recuerde lo siguiente:

- *Hable en voz baja.*
- *Escuche y responda a las palabras del niño; anímelo a que hable acerca de lo que está haciendo.*
- *Arrodílese o siéntese para que esté al mismo nivel del niño.*
- *Anime a los niños a que participen más en las actividades. Evite hacer modelos para que los niños lo copien.*
- *Los niños necesitan sentirse exitosos. Ayude al niño si tiene algo difícil que hacer, pero no lo haga todo por él.*

Pasos a Seguir para Resolver Conflictos:

- *Acérquese calmadamente, detenga cualquier acto que pueda lastimar a otros. Póngase en medio de los niños y agáchese para mirarlos a su altura. Use una voz calmada y un tono suave. Manténgase neutral en vez de tomar preferencias.*
- *Tome en cuenta los sentimientos de los niños.*
- *Obtenga toda la información necesaria. Pídale a ambas partes que le conversen acerca del problema.*
- *Vuelva a exponer el problema para que ambas partes puedan oírlo.*
- *Pida ideas o sugerencias de cómo solucionar el problema y juntos escojan una. Pídale a los niños que piensen en una solución.*
- *Esté preparado para continuar brindando apoyo. Manténgase cerca de los niños.*

Visitas Educativas al Hogar y Conferencias de los Padres y Maestros

Las visitas educativas al hogar han sido diseñadas para que la maestra de sus niños pueda trabajar con ustedes, los principales maestros de sus hijos y con sus hijos.

Ustedes y la maestra de sus niños se reunirán durante el año escolar en dos visitas al hogar y dos conferencias para planear y hacer actividades que ayudarán a que sus niños se desarrollen y aprendan. Ustedes conocen mejor a sus niños, muchas de las ideas para las actividades provienen de ustedes. Ustedes entienden las experiencias que han tenido sus niños y saben las cosas que ellos disfrutaban haciendo en la casa.

Las visitas al hogar son una oportunidad para que ustedes, sus niños y la maestra puedan pasar tiempo juntos. También es una oportunidad para que puedan compartir información sobre el desarrollo y crecimiento de sus niños.

Ustedes y la maestra unidos desarrollarán un "Plan de Aprendizaje Individual" para sus niños, el cual formará parte del plan de estudios del salón de clases. La información que ustedes comparten sobre los intereses de sus niños, habilidades, logros, sus gustos, y lo que les disgusta, rutinas y sus relaciones familiares y de salud, ayudarán a reforzar los esfuerzos que hace la maestra para individualizar el programa del salón de clases que cumpla con las necesidades del desarrollo de sus niños.

Ustedes asistirán a dos conferencias de Padres y Maestros en el otoño y en la primavera.

Noche de Familia

Esta es una hora para las actividades educativas planeadas para los padres. Hay ciertos temas que son requeridos tales como el desarrollo del niño, nutrición, tratamiento médico, dental y seguridad. Los proveedores familiares pedirán las ideas de los padres para los temas a tratar.

En las reuniones mensuales locales, todos los padres de familia tienen la oportunidad de hacer sugerencias, hacer preguntas y dar ideas en cuanto a las mejoras del salón de clases. Ésta es una excelente manera de llegar a conocer a los padres de los compañeros de sus niños. Ustedes se reunirán con la maestra y otros padres para dialogar acerca de los asuntos que conciernen a la clase de sus niños, hacer planes para las actividades especiales y para aprender más en cuanto a la educación de sus niños.

Los padres eligen a dos representantes de cada escuela para obtener sus ideas y para que representen a la clase de sus niños en las reuniones del Consejo Reglamentario. Los representantes del Consejo Reglamentario comparten información cada noche de familia acerca de lo que se trató en el Consejo Reglamentario. Esto ratificará que todos los padres están informados acerca del programa.

Head Start de Salem-Keizer

Reglamento de Idioma/Lenguaje

Reglamentos:

Head Start de Salem-Keizer alienta el desarrollo del idioma hablado en casa mientras a la vez fomenta la adquisición del inglés. La introducción de nuevos conceptos se hace en el idioma natal de los niños para edificar sobre la base de sus conocimientos primarios. El refuerzo de los conceptos ocurre tanto en inglés como en español. Si un niño habla un idioma distinto al inglés o español, el equipo educativo encontrará los medios necesarios para cumplir con las necesidades lingüísticas de ese niño de la mejor manera posible.

Metas:

- Reconocemos y valoramos a los padres de familia como los primeros maestros del idioma y cultura de sus hijos.
- La preservación y el aprendizaje continuo en el idioma primario es esencial al éxito del desarrollo del lenguaje de los niños y sus padres.
- Creemos que el niño debe tener un fundamento fuerte en su primer idioma antes de comenzar a aprender un segundo idioma.
- Los salones de clases reflejarán la cultura y la identidad étnica de los niños y sus familias en el currículo, ambiente e idiomas usados en la clase.

En el Salón de *Head Start*:

- El equipo educativo se compone de adultos que hablan inglés y español.
- Los afiches/pósteres, fotos, murales y otros materiales impresos del salón de clases reflejarán el origen étnico e idioma de los niños y sus familias.
- La cultura hogareña de los niños se representa a través de las experiencias al escuchar hablar, escribir y leer.
- Los libros en el salón de clases estarán en los idiomas natales de los niños. Los libros serán de alta calidad y lingüísticamente apropiados.
- La literatura reflejará y respetará todas las culturas representadas en el salón de clases.
- Todas las actividades lingüísticas edificarán sobre experiencias reales y serán relevantes y apropiadas a la vida de los niños.
- El salón de clases exhibirá en diversas partes fotos de niños y familias.
- Objetos culturales comunes estarán incorporados en áreas de interés.
- La información puesta en el tablón de noticias será presentado en inglés y español.
- Material impreso enviado a casa será escrito en inglés y español. Un intérprete de español estará presente en todas las reuniones de los padres de familia.
- Los padres de familia y otros miembros de la comunidad siempre están bienvenidos y se les anima a compartir el idioma y cultura de su hogar en el salón de clases de *Head Start*.

***Head Start* de Salem-Keizer**

Reglamento de Idioma/Lenguaje

Técnicas usadas para ayudar a los niños para que aprendan y usen el idioma:

- Usa claves verbales y no verbales (apuntando y haciendo gestos con las manos y ojos).
- Proveer modelos de lenguaje más enriquecidos, los cuales repiten, expanden y extienden lo dicho por el niño a un nivel de idioma ligeramente más alto.
- Responder a las tentativas del niño para comunicarse.
- Modelar respuestas, animando pero no exigiendo la repetición del modelo.
- Conversar sobre actividades y eventos que ocurren en la actualidad.
- Usar instrucciones simples en vez de complejas.
- Repetir y revisar palabras habladas, proveyendo más claves no verbales hasta que entiendan los niños.
- Usar la técnica de interpretar un personaje con vocabulario consistente.
- Usar vocabulario y patrones de lenguaje consistentes en actividades rutinarias.
- Parafrasear
- Demostrar y modelar
- Proveer opciones de las cuales los niños pueden elegir.
- Usar contextos con información conocida para presentar nueva información.
- Redirigir los pedidos o preguntas de los niños hacia sus compañeros para recibir una respuesta o acción.
- Proveer tiempo amplio para experiencias de pretender, juego libre, u obras dramáticas para facilitar la interacción social entre los niños.
- Desarrollar una rutina en el salón de clases que siempre sea consistente, lo cual ayuda a los niños para entender lo que está pasando a su alrededor.

El Recreo Fuera del Edificio

Las actividades fuera del edificio constituyen una parte importante de nuestro día escolar de *Head Start*. Proveen oportunidades esenciales para la salud y bienestar de los niños. Los expertos en la salud están de acuerdo sobre la importancia del aire fresco para los niños. Pasar demasiado tiempo en un ambiente cerrado interior puede tener un efecto negativo sobre la salud de los niños.

Los Estándares de Rendimiento de *Head Start* requieren que los niños tengan por lo menos 20 minutos de juego activo afuera cada día. Este tiempo provee oportunidades importantes para el desarrollo de destrezas de movimiento global en los niños, para que aprendan a usar los equipos de recreo afuera, participar en juegos de grupo y aumentar las habilidades sociales para compartir con otros y practicar la seguridad personal.

Los padres de familia querrán vestir a sus niños en ropa abrigada durante los meses del invierno, sabiendo que pasarán tiempo jugando afuera todos los días escolares.

Si los padres creen que su estudiante no está lo suficientemente sano para jugar afuera en el recreo escolar, deben considerar la posibilidad de retenerlo en casa para ese día. No deseamos que los niños pierdan clases, pero en cambio queremos que ellos participen plenamente en el día total de *Head Start*, el cual incluye al aire fresco y el goce del aire libre.

"SU FAMILIA"

Requisitos de Salud para Matricularse

Una parte importante del Programa *Head Start* es asegurarse que cada niño reciba un examen físico y dental, vacunas y examen del habla, de la vista y de su desarrollo. Las evaluaciones son rápidas y simples, son útiles para averiguar si su niño puede necesitar otros servicios para que tenga éxito en el salón de clases.

Cada niño debe tener:

- **Sus vacunas**
- **Examen físico, tomado durante el año pasado**
- **Examen dental, tomado durante el año pasado**

Los padres tienen la responsabilidad de asegurarse que sus niños cumplan con estos requisitos. Si necesita ayuda – ya sea para encontrar un doctor para el examen, para las vacunas o para encontrar un dentista, se puede comunicar con su Proveedor de Servicios Familiares.

Servicios de Salud

Nuestro programa le proporciona a su niño un completo servicio de salud, promueve la salud preventiva y provee a su familia información y conocimientos que apoyan los cuidados de salud continuos de su niño.

- Nos aseguramos que cada niño reciba un examen médico, dental, tratamiento dental si es necesario y que las vacunas estén al día.
- Cada familia recibe una evaluación de nutrición y el resultado sobre esa evaluación por medio de un especialista en nutrición.
- Los padres reciben información sobre la salud y nutrición por medio de los boletines informativos, los seminarios para los padres y visitas al hogar por parte del personal.
- Los niños reciben un bocadillo y almuerzo aprobado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. También aprenden acerca de la salud y la nutrición en clase.
- Nuestro personal está a su disposición para ayudarles con cualquier preocupación o inquietud que puedan tener relacionada con la salud.
- Si el tratamiento para necesidades urgentes de salud siguen sin ser atendidos, el Departamento de Servicios Humanos podrá notificado.

- Asma es la mayor enfermedad crónica entre los niños en Oregon. El asma puede tener un gran impacto en la experiencia de un estudiante y el éxito en la escuela. Es una de las principales causas de ausentismo de los niños en edad escolar. Todos los estudiantes que se identifican con asma deben tener completo un Plan de Tratamiento del Asma (Formulario SS38). Este plan identifica los desencadenantes del asma, los signos y síntomas de un episodio de asma de los estudiantes. Se quedará en los expedientes de los estudiantes hasta que se gradúen o trasladen de las Escuelas de Salem-Keizer y debe ser actualizado cuando el padre completa el formulario azul de administración de medicamentos para el uso del inhalador o cuando cambia la gravedad del asma de los estudiantes.
-
- **ALERGIAS GRAVES**-Un estudiante que tiene una alergia severa puede tener la prescripción de la epinefrina medicamento de emergencia para su uso en caso de una expuesta. Todos los estudiantes con prescripción de epinefrina deben tener completo un Plan de Emergencia por Reacción Alérgica Grave (Formulario SS44). Este plan identifica la sustancia a la cual el estudiante es alérgico y los síntomas que puede experimentar. Se quedará en su expediente hasta que el estudiante se gradúe o traslade de las Escuelas de Salem-Keizer debe ser actualizado cuando el estudiante completa el formulario azul de administración de medicamentos para la administración de epinefrina.
- **VACUNAS**-La Ley de Oregon (OAR 333-19-020 a 090) requiere que un estudiante debe tener cada una de las siguientes vacunas antes de la matrícula inicial: sarampión, paperas, rubéola (MMR), polio, difteria, tétano, hepatitis B y varicela (chickenpox).

Las siguientes vacunas son requisitos adicionales que fueron implementados para algunos grados:

Hepatitis A • TDAP (Tétano, difteria y pertussis)

Los padres deben rellenar el formulario llamado “Certificado de Oregon sobre el Estatus de Vacunación” (CIS). Los alumnos del estado que no se hayan puesto las vacunas requeridas a mediados de febrero perderán el derecho de asistir a la escuela, a la que no podrán reincorporarse hasta que se pongan dichas vacunas. Se hará una excepción por ciertas razones de salud y de otra índole.

A partir del año escolar 2016-17, las escuelas y los departamentos de sanidad pública tendrán que publicar dos veces al año en las páginas web de las escuelas y del distrito los índices de vacunación a los 30 días de las fechas siguientes:

*el comienzo de clases

*el día de febrero de exclusión de los que no cumplan los requisitos de vacunación

Confidencialidad

Es la responsabilidad del personal de *Head Start* de mantener la confidencialidad y proteger la privacidad de los niños y sus familias.

Confidencialidad quiere decir que nosotros mantenemos confidencial lo que los padres y miembros de la familia comparten con el personal de preescolar. Toda información por escrito se mantiene estrictamente confidencial, a no ser que los padres de familia autoricen, por escrito, que sea revelado. Los padres nos dicen exactamente la información que quieran compartir y con quién se puede compartir. Los padres de los niños de Preescolar tienen el derecho de revisar los archivos de familia y del niño, y de pedir una explicación de la información en los archivos. También tienen el derecho de saber cómo ha sido usada la información.

El Revelar la Información Confidencial

La información confidencial será revelada a otras agencias o personas **solamente** con el permiso escrito de los padres y únicamente con el propósito de asegurar los servicios que necesitan los niños de preescolar y sus familias con la siguiente excepción:

Cualquier empleado que crea que un niño o niña con el cual él/ella haya estado en contacto en su capacidad oficial, ha sufrido de abuso, o que cualquier adulto con los que ha estado en contacto haya abusado de un niño o niña, deberá reportarlo o hacer que se reporte inmediatamente al Centro de Asistencia Social para los Niños o al departamento de policía local.

El programa *Head Start* opera bajo la premisa que el personal (los maestros, las asistentes de instrucción y los proveedores familiares) trabajen unidos como un equipo para satisfacer las necesidades de su familia. El enfoque del equipo educativo es satisfacer las necesidades de sus niños. El enfoque del proveedor familiar es satisfacer las necesidades de su familia. Estando al tanto de que las necesidades de los niños y sus familias coinciden, el equipo estará compartiendo información que cada uno haya obtenido hablando con ustedes, los padres o tutores. Es importante que ustedes sepan que la información que comparten con el programa *Head Start* es confidencial pero es su responsabilidad proporcionar solamente la información que ustedes se sientan cómodos compartiendo con el equipo en cuanto a su familia.

Servicios Familiares

...Ayudando a las familias a que logren sus propias metas

Uno de los primeros miembros del personal a quien usted conoció probablemente fue a su Proveedor Familiar. Éste fue el miembro del personal que le ayudó a llenar todos los formularios y a hacer otras cosas necesarias para el proceso de matricular a sus niños en el programa. Durante la primera visita ustedes y su Proveedor empezarán a explorar cuáles son los puntos fuertes en su familia. Ustedes y su Proveedor conversarán acerca de los intereses de su familia y sus metas familiares. Juntos, desarrollarán un “Convenio de Asociación Familiar”, el cual es especial e individual para usted y su familia. Es creado por usted – con la ayuda de su Proveedor Familiar.

Las visitas al hogar por parte del personal del Centro de Servicios Familiares le proporcionan la oportunidad para que reciban apoyo y tiempo para explorar sus intereses.

Durante todo el año escolar, los Proveedores Familiares trabajan para ayudar a las familias en sus propios esfuerzos para mejorar la condición y calidad de la vida familiar.

Los servicios que se brindan a las familias incluyen:

- A cada salón de clases se le ha asignado un Proveedor Familiar. Estos Proveedores están disponibles para asistir a los padres del programa haciendo visitas a los hogares y para brindar apoyo a los adultos.
- El acceso a los recursos de la comunidad para obtener ayuda con la ropa, comida, asesoramiento y consejería en casos de estar pasando por alguna crisis, asistencia a los padres de familia o para aprender a usar los recursos y servicios disponibles de la comunidad.
- La identificación y el apoyo en los puntos fuertes de la familia y sus metas trazadas.
- Salud mental.
- Educación para los adultos.

Una variedad de temas e información de interés para los padres es presentada durante las reuniones de las Conexiones de los Padres dirigidas por el Proveedor Familiar. Los padres identifican temas para el debate y pueden ayudar a localizar oradores y otros recursos. Los padres pueden ayudar a identificar los recursos en la comunidad; ellos también pueden abogar por servicios que ellos creen puedan ser de beneficio para la comunidad.

Reglamento del Programa

Programa *Head Start*

Reglamento para Reportar el Abuso de Menores

Definición: Abuso es cualquier lesión o daño causado a un niño/a por parte de otra persona en forma no accidental.

La Ley del Estado de Oregon señala que: "Cualquier oficial público o privado que tenga un motivo razonable de creer que algún niño o niña... haya sufrido un abuso, o creer que una persona adulta...haya abusado de un niño o niña, deberá reportarlo o hacer que se haga un informe de lo sucedido."

Filosofía: Nuestro Programa Preescolar *Head Start* cree que los padres tienen la responsabilidad principal del cuidado de sus propios hijos. Servimos de apoyo a los padres que están teniendo problemas con sus niños ayudándoles a descubrir nuevas maneras para tratar los problemas de disciplina y para que tengan más éxito con sus hijos.

Nosotros sabemos que las familias algunas veces tienen dificultades. Preferimos que los padres se comuniquen con el Centro de Asistencia Social para los Niños directamente para que pidan ayuda o para informar si un niño/a ha sido lesionado. Les podemos ayudar si ustedes comparten la información del problema con nosotros.

Sin embargo, si un miembro del Programa *Head Start* tiene una sospecha que un niño/a ha sufrido de abuso, la ley requiere que lo notifiquemos directamente al Centro de Asistencia Social para los Niños. Después que el Centro de Asistencia Social para los Niños haya tenido la oportunidad de reunirse con usted, podemos hablar y dialogar acerca de la situación con ustedes.

Nuestro personal en el Programa *Head Start* continuará trabajando con las familias cuando estén teniendo problemas. Continuaremos brindándoles apoyo y servicios a ustedes, a su hijo y su familia.

Enfermedades: ¿Debo Enviar a mi Hijo a la Escuela?

Para proteger a todos los niños en la escuela, las normas del Estado de Oregon señalan que los niños enfermos no deben asistir a la escuela. Si su niño se enferma o sufre un accidente mientras está en la escuela, nosotros le brindaremos la atención inmediata y les notificaremos de lo sucedido. El personal de la escuela no puede transportar a los niños en sus vehículos personales. Por este motivo, sus niños permanecerán en la escuela hasta que alguien venga a recogerlos. Un niño no debe haber tenido fiebre durante por lo menos 24 horas sin el uso de Tylenol u otro medicamento para la reducción de fiebre, antes de regresar a la escuela.

Por favor no envíen a su niño a la escuela si él o ella tiene...

- Fiebre, con una temperatura superior a los 100.5 grados Fahrenheit ; mantenga al estudiante en casa hasta que la fiebre descienda a menos de 100.5 grados en un lapso de 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre (Advil, Tylenol, Aspirina).
- Vómito (con al menos un incidente sin causa identificada). Mantenga al estudiante en casa hasta que el vómito haya desaparecido por un lapso de 24 horas.
- Rigidez de cuello o dolor de cabeza con fiebre.
- Cualquier brote o erupción cutánea con o sin fiebre.
- Cambio conductual inusual tal como la irritabilidad, el letargo o la somnolencia extrema.
- Ictericia (coloración amarillenta de la piel o de los ojos).
- Diarrea (tres evacuaciones acuosas o sueltas en un día con o sin fiebre; O la aparición repentina de heces blandas. Mantenga al estudiante en casa hasta que la diarrea se haya detenido por un lapso de 24 horas.
- Lesiones cutáneas "supurantes" (con líquido o llenas de pus).
- Secreción o drenaje de los ojos que presente cierto color.
- Secreción nasal color verde marrón con fiebre superior a los 100.5 grados F.
- Dificultad respiratoria o falta de aire; tos grave y prolongada.
- Síntomas o quejas que impidan la participación del estudiante en sus actividades habituales.

Si su hijo o hija tiene alguno de los síntomas mencionados en la lista de arriba pero son el resultado de un problema no contagioso, se necesitará una declaración firmada por su médico antes que se le permita asistir a la escuela. Para proteger la salud de todos los niños en el salón, el programa Preescolar se reserva el derecho de excluir a un niño de la clase si se sospecha que tiene una enfermedad contagiosa. Por favor llamen al maestro(a) si su hijo no va a asistir a la escuela.

Head Start de Salem-Keizer
Consejos en Cuanto a los Piojos

1. El personal revisa regularmente a los niños para prevenir la infestación de piojos.
2. Si recibes notificación que su niño/a tiene piojos, utilice los tratamientos o el champú medicado que su doctor, farmacéutico o el Departamento de Salud del Condado de Marion recomiendan para estos casos a todos los miembros de la familia.
3. Después de haber seguido el tratamiento, quite las liendres.
4. Lavar todos los peines o cepillos del cabello usados por la persona en agua extra caliente (128.3°F) y jabón por lo menos 10 minutos. Lavar toda la ropa (incluya los abrigos, sombreros y bufandas) toda la ropa de cama usada por la persona infestada en los últimos 2 días antes del tratamiento. Para lavar estos artículos, siga uno de los siguientes pasos:
Lavar o secar el artículo en extra agua caliente en una temperatura de más de 128.3°F al menos 5 minutos. Empaquete el artículo que no se lava en una bolsa de plástico sellada por 2 días para eliminar el riesgo de las liendres que puedan tener. Usted puede pasar la aspiradora en los muebles tapizados, alfombras, cascos de bicicleta, cascos de deportes y asientos de carro tapizados. Cambie la bolsa de la aspiradora después de usarla y pónganla en una bolsa de plástico sellada y échela a la basura.
¡No use aerosol (sprays) para los piojos! Puede ser tóxico o causar una reacción alérgica.

5. Tendrá que acompañar a su estudiante al salón de clases del programa *Head Start*. El personal revisará a su estudiante antes de permitir que regrese al salón. Su estudiante puede usar el autobús escolar y ser admitido nuevamente en el salón sólo cuando todas las liendres hayan sido quitadas y el maestro haya revisado al niño.

6. El personal de *Head Start* limpiará el salón e informará a las familias cuando hayan encontrado piojos.

El control de los piojos es un problema de salud continuo. No es algo vergonzoso; esperamos que juntos podamos prevenir el contagio.

REGLAMENTO DE ALUMNOS NO RECOGIDOS

Reglamento: Después de haber realizado **varios esfuerzos razonables** para localizar a los padres o a los contactos de emergencia sin éxito, contactaremos al Departamento de Servicios Humanos (del condado de Marion al 503-378-6800) para que su estudiante sea recogido por dicho departamento.

Procedimiento:

- El personal de Head Start es el encargado de obtener de los padres, la información sobre los contactos de emergencia de cada estudiante del programa; esta información será proporcionada durante el proceso de inscripción. Una vez matriculado el estudiante, es responsabilidad del padre de familia asegurarse que la **información de los contactos de emergencia se encuentre siempre actualizada** y sea proporcionada al maestro y al representante escolar.
- El programa Head Start proporciona al estudiante el transporte, y en el autobús va el formulario de autorización de cada salón para entregar al estudiante.
- Si nadie se encuentra presente en casa para recibir al estudiante y no existe ningún otro convenio previo, el chofer del autobús hará lo siguiente:
 1. Contactará a los despachadores, para que a su vez ellos localicen a los padres o a los contactos de emergencia para informarles que el estudiante será regresado a la escuela, siempre y cuando el estudiante sea parte de las clases del horario matutino.
 2. Transportarán al estudiante de regreso a la escuela siempre y cuando el estudiante sea del turno matutino (no se espera que el asistente de los padres regrese a la escuela acompañando al estudiante)
 3. Si el maestro del estudiante ya no se encuentra en el salón, el chofer del autobús llevará al estudiante a la oficina escolar. Esto es exclusivamente cuando el estudiante pertenece a las clases del turno matutino.
 4. El personal de la clase o de la oficina de Head Start comenzarán a localizar a los padres del estudiante, que, de no ser encontrados, tratarán de localizar a los contactos de emergencia. **Esta es la razón por la cual los contactos de emergencia son muy importantes.**
 5. De no lograr contacto alguno y se llega la hora de cerrar las oficinas de la escuela, y ya se ha hecho un esfuerzo razonable para localizar a los padres o contactos de emergencia; se contactará el Departamento de Servicios Humanos **y/o** el Departamento de Policía para que su estudiante sea recogido.
- Para las clases vespertinas, de no encontrarse nadie en casa para recibir al estudiante, y el maestro no se encuentra en su salón de clases y las oficinas de la escuela han cerrado y si, además, el chofer del autobús no logra localizar a los padres o a los contactos de emergencia, el chofer del autobús llevará al estudiante a la estación central de los autobuses escolares y un despachador hará los esfuerzos razonables para localizar a los padres o tutores legales. Si el despachador no logra hacer contacto con ellos, el despachador llamará al Departamento de Servicios Humanos para que el estudiante sea recogido.
- De ser posible, el personal dejará mensaje para los padres o contactos de emergencia notificándoles del paradero de su estudiante.
- El coordinador, el maestro y el representante escolar serán notificados de la situación.

Reglamento de asistencia del programa Head Start

Como padres:

- Enseñaré a mi estudiante la importancia de la escuela asegurándome de que asista diariamente y a tiempo. Si llevo a mi estudiante tarde a la escuela, primero, voy a acudir a la oficina a reportar la tardanza antes de llevar a mi estudiante a su salón de preescolar.
- Antes de clases, notificaré al maestro la razón de la ausencia de mi estudiante, ya sea de manera verbal o por escrito. Si no comunico esta ausencia, podré recibir una llamada telefónica de la maestra o por parte del representante escolar.
- Yo tengo conocimiento de los reglamentos de asistencia y de las consecuencias que resulten de las ausencias continuas. Injustificadas.
- De tener dificultades con la asistencia escolar de mi estudiante, voy a trabajar en conjunto con el representante escolar para encontrar la solución al problema.

Recalamos la importancia de que su estudiante asista regularmente a la escuela, pero a su vez, comprendemos que existen circunstancias especiales. Favor de contactar al maestro de su estudiante con respecto a las ausencias de su estudiante.

Cuando los padres no contacten al maestro de clases para comunicarle la razón de la ausencia de su estudiante, seguiremos las siguientes disposiciones:

1. Si la maestra no recibe una llamada para excusar la ausencia, antes de clase, usted recibirá una llamada por la ausencia de su hijo/a.
2. Si su hijo ha faltado 2 días consecutivos y la maestra no ha sido notificada, la maestra se comunicará con la familia.
3. Si la maestra o la proveedora de familias no pueden contactar a los padres, la proveedora de familias le hará notificar a la supervisora de asociaciones comunitarias, para que les sea enviada una carta de preocupación.
4. Si no recibimos respuesta de los padres de familia después de haber enviado la carta de advertencia y si la asistencia del estudiante no ha mejorado, la proveedora familiar hará un plan de asistencia junto con los padres de familia.
5. Si los padres de familia no cumplen lo acordado en el plan, se hará una visita al hogar con la proveedora de familia para solucionar las barreras de asistencia regular.
6. Si su hijo continúa faltando a la escuela, se le enviada una notificación a los padres que se le dará debajo a su hijo, del programa. Los padres tendrán que contactarse con la Supervisora de Asaciones Comunitarias inmediatamente para discutir la acción siguiente.
7. Si su estudiante falta 10 días consecutivos de escuela será retirado del programa.
8. Los estudiantes necesitan llegar a tiempo, y ser recogidos a tiempo después de clase. Si el estudiante se ausenta 10 días consecutivos sin permiso previo, el estudiante será dado de baja del programa Head Start de Salem –Keizer.

Antecedentes Criminales

Las leyes del estado de Oregon requieren que cualquier persona que trabaja cerca de niños llene un Formulario de Antecedentes Criminales. Esta ley incluye a los maestros, conductores de autobuses, empleados de la cafetería, conserjes, padres de familia asistentes y personas voluntarias. Se toma esta medida para la seguridad de todos.

Nuestra norma es que todos los padres llenen este formulario. Este proceso les permitirá servir de voluntarios en un salón de clases, participar en actividades de grupos con los niños y acompañarnos a las excursiones cuando su horario se lo permita.

Si por alguna razón su antecedente criminal es rechazado, usted todavía podrá visitar el salón de clases pero sólo podrá estar en contacto con su propio niño/a.

Reglamento Acerca de los Días de Nieve y Hielo

El Distrito Escolar determina la situación del transporte para el Programa *Head Start* durante los períodos de nieve y las condiciones de hielo sobre las calles. Por favor sintonicen y escuchen las estaciones de radio locales para averiguar lo que sucede en las escuelas.

Si se retrasa la apertura de las escuelas, no habrá clases de mañana para *Head Start*.

***Si hay un retraso de 2 horas, solamente tendremos las clases de la tarde.**

Si se cierran las escuelas, el Programa *Head Start* también estará cerrado.

Si las escuelas esta cerradas todas las visitas al hogar, juntas de padres y paseos, tambien seran cancelados por ese dia.

ACUERDO SOBRE EL TRANSPORTE EN AUTOBÚS

El personal de Head Start y los padres estamos asociados en la educación de su estudiante. La seguridad es nuestra mayor preocupación en lo referente al transporte en autobús de su estudiante. Este es un recordatorio con respecto al compromiso envuelto con el transporte de su estudiante a la escuela en el autobús de Head Start.

- Debe estar en la parada de autobús de su niño/a por lo menos 10 minutos antes de la hora programada por la mañana para ir a la escuela. Añadiendo a esto, debe estar esperando en la parada de autobús de su hijo/a por lo menos 10 minutos antes de la hora programada para cuando el autobús lleve de regreso a casa a su hijo/a.
- Cuando el autobús llegue a la parada, por favor, quédese al lado de su estudiante y llévele hasta el autobús. Ésta es una medida de seguridad muy seria. Los niños que jueguen o corran en la parada del autobús corren el peligro de lastimarse.
- Si no hay ningún asistente de padres en el autobús, se requerirá que los padres abrochen el cinturón de seguridad cuando el niño/a se siente.
- Cuando el autobús llegue a dejar a su hijo/a de la escuela, usted debe venir hacia al autobús para recibir a su hijo/a. Antes de que su hijo/a se le entregue, un adulto autorizado debe firmar antes de llevarse de la parada de autobús al niño/a, se le pedirá una identificación conforme sea necesario.
- El conductor del autobús no permitirá que su niño/a se baje del autobús hasta que el conductor vea que usted está allí. Si su niño pertenece a una clase matutina y usted no está en la parada a la hora señalada, su estudiante tendrá que regresar al salón en el autobús, y le llamaremos para que venga a recogerle a la escuela. Si su niño asiste a una clase vespertina, su estudiante será llevado a Facultad de Transportación y le llamaremos para que lo recoja allí.
- Si el personal no ha podido comunicarse con usted para cuando es hora de cerrar la oficina de la escuela, nos comunicaremos con el Centro de Asistencia Social para los Niños o con el departamento de Policía para que ellos recojan a sus niños.
- En las paradas de autobús en donde varios niños se bajan juntos, se le pedirá que provea una identificación para poder recibir a su hijo/a. Si alguien mas aparte de usted mismo/a estará recibiendo a su niño/a, favor de asegurarse que este individuo esta autorizado en la forma de contactos de emergencia/personas autorizadas para recoger al niño/a. Ellos también tienen que proveer una identificación y el nombre en su identificación tiene que ser igual como esta en la forma de contactos de emergencia/personas autorizadas para recoger al niño/a.
- Mantenga a la maestra y educadora de familias informadas por escrito de cualquier cambio con respecto a su número telefónico, el proveedor de cuidado infantil, dirección o los adultos autorizados para recoger a su estudiante. Se le pedirá a los adultos mostrar su identificación de fotografía
- Las escuelas de Salem Keizer son ambientes libres de fumar. No se permite fumar en las paradas de autobús, o al alcance de la vista de los estudiantes

Entiendo que la inhabilidad de seguir estas reglas pudiera terminar los privilegios de transportación.

Trataremos de proveer transporte a todos los estudiantes, pero esto no esta garantizado.

Algunos estudiantes quizás no podrán recibir transportación debido a lo largo de la ruta de autobuses o si el estudiante vive fuera del área de transportación.

Seguridad del Peatón y en el Autobús

Seguridad del peatón

Enseñen a sus niños estas reglas de seguridad para el peatón:

- **Siempre crucen la calle con una persona adulta (si eres menor de 10 años).**
- **Detenerse en el borde de la acera antes de cruzar la calle.**
- **Caminar; no correr, mientras cruzan la calle.**
- **Cruzar las calles en las esquinas, usando el semáforo y las vías peatonales.**
- **Mirar hacia la izquierda, derecha e izquierda nuevamente antes de cruzar.**
- **Caminar mirando hacia la dirección del tráfico.**
- **Cerciorarse de que los conductores los puedan ver antes de cruzar frente a ellos.**
- **No jugar en los caminos de entrada, calles, áreas de estacionamiento o áreas sin cercado por las calles.**
- **Usar vestimenta blanca o reflectores cuando caminen en la noche.**
- **Cruzar por lo menos a 10 pies de distancia frente a un autobús escolar.**

Seguridad en los autobuses

Es esencial que los niños estén acompañados por una persona adulta en el camino de ida y vuelta en el autobús a casa y a la escuela.

Enseñar a sus niños estas reglas de seguridad en el autobús:

- Siempre abrochen sus cinturones de seguridad.
- Cuando suban y bajen del autobús:
 - Esperar su turno.
 - Bajen los escalones de uno en uno.
 - Usen los pasamanos.
 - Eviten las zonas de peligro: frente al autobús, por la parte trasera del autobús, cualquier lugar cerca de las llantas.

Escuchen las instrucciones del conductor del autobús en casos de emergencia

- Quedarse en sus asientos hasta que el conductor del autobús o el supervisor del autobús les digan que se paren de sus asientos de seguridad.
- Caminar con rapidez hacia la salida.
- Tomar la mano de una persona adulta.
- Retirarse lejos del autobús.
- Escuchen hasta que los llamen por su nombre.

Excursiones

Como parte de nuestro plan de estudios queremos proporcionar a los niños una variedad de experiencias de aprendizaje dentro de nuestras posibilidades. Ellos irán a excursiones caminando y también a excursiones transportados en el autobús escolar. Les notificaremos por anticipado acerca de las excursiones y les pediremos que firmen y devuelvan una nota de permiso de sus padres. Su hijo no podrá ir a la excursión sin su permiso verbal o escrito.

Si el maestro(a) no tiene el permiso correspondiente el día de la excursión, su estudiante no podrá asistir a la escuela ese día. Se exhorta a los padres de familia que nos acompañen, pero debido a que contamos con un espacio limitado en el autobús, los hermanos menores no podrán asistir. Si es una excursión caminando recuerden siempre vestir a su niño de manera apropiada con zapatos para la caminata y con saco o abrigo si es necesario.

Reglamento Sobre la Disciplina

El Programa *Head Start* de Salem-Keizer cree en proveer a los niños un ambiente de aprendizaje seguro, interesado, comprometido, agradable y seguro. Los maestros ayudan a los niños a aprender cómo establecer relaciones positivas y constructivas con las personas adultas y con otros niños.

El personal comprende que los niños tienen diferentes niveles de habilidad para controlar sus propios comportamientos. El personal asiste a los niños para que desarrollen un auto control:

- Proporcionando actividades las cuales son apropiadas para el lapso de atención de cada niño.
- Desarrollando reglamentos claros y consistentes (cuando sea posible, haciendo que los niños participen en el proceso).
- Ayudando a los niños a desarrollar la habilidad de resolver problemas, modelando ante ellos y demostrándoles cómo resolver los problemas y conflictos.
- Observando, anticipando y repitiendo las instrucciones.
- Reforzando el comportamiento positivo.
- Hablando con los padres de familia acerca de las prácticas de enseñanza de los niños para poder proporcionar una educación consistente tanto en el hogar como en la escuela.

No se usarán los siguientes métodos de disciplina:

- Castigo corporal
- Abuso emocional o físico
- Humillación
- Aislamiento
- Uso de comida como castigo/premio
- Negación de las necesidades básicas

Procedimiento para Casos de Emergencia Médica

En casos de una emergencia médica el personal actuará rápidamente y de manera calmada para asegurar la salud y el bienestar de cada niño.

1. Dependiendo de la seriedad de la lesión se determinará si se llamará al número de emergencia 911. El personal obtendrá la información de números telefónicos para casos de emergencia. Los datos de los números de emergencia estarán localizados en el salón de clases y en la oficina de la escuela.
 2. Una persona entrenada del personal administrará los primeros auxilios si es necesario. El botiquín de primeros auxilios está situado en el salón de clases.
 3. El personal utilizará la línea de ayuda de la enfermería como un recurso para el seguimiento de las preocupaciones de salud.
 4. Si se ha llamado al 911, los paramédicos decidirán si es necesario transportar a su niño al hospital. Ustedes serán comunicados de lo sucedido inmediatamente para que puedan reunirse con su niño en el hospital. Un miembro del personal irá con su hijo al hospital. Si ustedes no están disponibles, llamaremos a los números proporcionados por ustedes en casos de emergencia.
 5. El personal tomará nota de la lesión y los seguimientos que se realizaron.
- **Si su niño necesita regresar a su casa, les llamaremos por teléfono a ustedes para que lo recojan. El personal de *Head Start* no podrá transportar a un niño en sus propios vehículos.**

Comunicación en Casos de Emergencia

Es muy importante que el personal del programa *Head Start* cuente con una información **actualizada** y **correcta** de las personas de contacto en casos de emergencia.

La información de los contactos en casos de emergencia deberá incluir:

- Nombres y números de teléfonos de los padres de familia o tutores.
- Nombres y números de teléfono de personas a las cuales llamaremos en caso que los padres de familia o los tutores no estén disponibles.
- Condiciones especiales, incapacidades o alergias.
- El consentimiento por escrito de los padres de familia o tutores, en caso que se necesiten los cuidados de emergencia (Localizado en el Formulario de Tratamiento y Autorización de Emergencia).

En caso del cierre de la escuela por razones de emergencia, el personal no podrá comunicarse con cada uno de los padres de familia. **Para que podamos proporcionar seguridad a sus niños es muy importante haber llenado y devuelto a los maestros de sus niños el Formulario del Cierre de las Escuelas en Casos de Emergencia. Por favor notifiquen al maestro(a) de sus niños o al Proveedor/a en caso que alguna información haya cambiado.**

No Se Permiten Armas en la Escuela

Las Escuelas Públicas de Salem-Keizer tienen un Reglamento de "no tolerancia" para las armas. Eso significa que NO TOLERAREMOS LA POSESIÓN DE ARMAS, incluyendo los objetos que "parecen armas" dentro de las propiedades del distrito o en las actividades escolares. Nosotros sabemos que algunas veces los niños ponen juguetes en sus mochilas sin que los padres de familia se enteren, pero debido a las serias implicaciones, debemos confiscarlos y entregárselos al director o directora de la escuela. Ustedes recibirán una llamada telefónica por parte del maestro/a de sus niños. Para poder recuperar el juguete tendrán que venir a la escuela a recogerlo.

MEDIO AMBIENTE LIBRE DE HUMO

Política:

El Head Start del distrito escolar Salem-Keizer reconoce su responsabilidad de promover la salud, bienestar y seguridad de los estudiantes, personal y otros en la propiedad de Head Start y actividades llevadas a cabo por nuestro programa. A la luz de la evidencia científica de que el tabaco es perjudicial para la salud, es el intento de Salem-Keizer Head Start de establecer un medio ambiente libre de tabaco, y de participar en las actividades coordinadas para la prevención del tabaco. En consecuencia, el uso de tabaco, distribución, o venta por parte del personal o otros en propiedades del distrito escolar, en actividades del programa, en propiedades alquiladas, rentadas, o vehículos de alquiler o de otra manera en horarios del trabajo esta prohibido.

En el reconocimiento de la importancia de modelar comportamientos sanos, el uso de tabaco por parte del personal, padres, y voluntarios esta prohibido en cualquier área (en sitio o fuera del sitio) que esta a la vista de un participante de Head Start. Personal de programa, voluntarios, y otros deben evitar traer ropa que huele a humo de cigarro dentro del salón, oficina del programa o en el patio de juegos. El personal pedirá a los padres que no fumen durante las visitas al hogar. Se informará a los padres de la solicitud, libres de humo, antes de la visita al hogar.

Definiciones: (Para fines de esta política)

“Uso de tabaco” significa el inhalar, exhalar, quemar, cargar, in gestionar, o usar cualquier producto de tabaco o producto similar al tabaco; el cargar cualquier producto encendido o calentado. “el uso de un producto del tabaco” incluye el uso o cargar cualquier dispositivo electrónico de fumar que este prendido o produzca vapor. “El uso de un producto de tabaco” no incluye el uso de cualquier producto específicamente aprobados por la Administración de Alimentos y Drogas de los Estados Unidos para venta como para la venta de productos de tabaco si el producto es comercializado y vendido exclusivamente para el fin autorizado.

“Producto de Tabaco” significa cigarros, cigarrillos, pipas, y cualquier otro producto de fumar; dip, mastique, snus, cualquier otro producto sin humo, y dispositivos electrónicos para fumadores.

“Dispositivos Electrónicos para Fumadores” Significa electrónicos o depositito operado con batería que ofrece la nicotina u otras sustancias en forma de vapor y que puede simular el fumar. “Dispositivos Electrónicos para Fumadores” incluye cualquier depositito como tal. Ya sea manufacturado, distribuido, comercializados o vendidos como un cigarrillo electrónico, un cigarrillo electrónico, pipa electrónica, una hookah electrónica o cualquier otro nombre de producto o descriptor.

Procedimientos:

Prohibiciones del Tabaco:

- El uso de tabaco es prohibido el cualquier y todos los locales en propiedades de Salem-Keizer Head Start.

- El personal de Head Start, padres, voluntarios, y empleados contratados no participaran en el uso de tabaco el cualquier local de Head Start, en vehículos de Head Start, o durante actividades de Head Start.
- ropa, bolsas, gorras y otros objetos personales utilizados para mostrar, promover, o anunciar productos del tabaco estan prohibidos en los locales de Head Start, en vehículos de head Start, o durante actividades de Head Start.
- Publicidad del tabaco está prohibida en las actividades patrocinadas por Head Start, publicaciones patrocinadas por Head Start, o en locales de Head Start.
- Aceptación de donaciones o fondos procedentes de la industria del tabaco es igualmente prohibido.
- Un mensaje de prevención del consumo de tabaco apropiado a la edad se incluirá en enseñanza del salón.
- Las prohibiciones del personal, voluntarios, o padres tendrán acciones disciplinarias determinadas e impuestas por el Consejo de Política de Salem-Keizer Head Start. Prohibiciones dará lugar a una medida disciplinaria.

Procedimientos:

Actividades de Prevención Tabaco:

- La gerente de Salud de Head Start y la Coordinadora aseguraran que los mensajes apropiados sobre el tabaco sean incorporadas en la instrucción de cada salón, en el personal y en la educación de servicios familiares y materiales y recursos.
- Head Start Colaborara con otras agencias y grupos que conducen actividades de prevención del tabaco y educación en Salem-Keizer area.
- Head Start promoverá recursos de cesación al personal, voluntarios, y padres y posiblemente ofrecerá esto como una alternativa al la disciplina por la violación a la política del uso de tabaco.
- El personal de Head Start proveerá a mujeres embarazadas y otros miembros de la familia, como sea apropiado, con educación prenatal sobre los riesgos del uso de tabaco en el desarrolló del fetal.

Procedimientos:

Anuncios y comunicación del programa:

La Administración de Head Start pondrá anuncios en todos los locales y vehículos para comunicar la política de no usar tabaco. El personal será informado sobre esta política através de orientaciones y entrenamientos proveídos por los supervisores. Padres, familias, y otros serán informados por medios de libro de padres; anuncios puestos en el boletín de padres recordatorias en la orientaciones de padres, junta de padres, Consejo de Política de Salud y en explicaciones de política ajunto a la notificación de visitas al hogar.

Esta política ha sido aprobado y recibió un grado de A por el American Lung Asociación (Marzo 2009).
Aprobado por el Consejo de Política Abril del 2012

Exclusión de las Clases y Readmisión a Corto Plazo

Norma: Para poder mantener un ambiente saludable en el salón de clases, el personal del Programa *Head Start* de Salem-Keizer facilitará un ambiente de seguridad para todos los niños excluyendo temporalmente a los niños con condiciones o enfermedades que les impidan asistir a las clases.

Procedimiento:

1. Los niños con las siguientes condiciones o enfermedades serán excluidos del salón de clases hasta que el médico otorgue el permiso para que el niño sea readmitido en la clase:
 - Varicela – todas las heridas tienen que estar secas y con costra.
 - Difteria
 - Impétigo – 24 horas después que se haya iniciado el tratamiento médico.
 - Hepatitis
 - Sarampión
 - Meningitis
 - Paperas
 - Tos ferina
 - Rubéola
 - Sarna – después que se haya empezado el tratamiento.
 - Infección de estreptococo (bacteria en la garganta) - 24 horas después que se haya iniciado el tratamiento médico.
 - Tuberculosis – hasta que el médico informe que el niño ya no es contagioso/infeccioso.
 - Deposiciones (heces) que contengan sangre o mucosidad.
 - Bacteria E.coli (O157:H7) o Infección Shigella.
 - Salpullido con fiebre o cambio en la conducta a menos que un médico haya informado que la condición del paciente no es contagiosa.
 - Tos persistente que previene el alumno participar activamente en las actividades del salón.

Continuado en la siguiente página...

- Enfermedad que impida que el niño participe confortablemente en las actividades del programa.
 - Enfermedad que tenga como resultado una mayor necesidad de cuidados que el personal no pueda proporcionar sin comprometer la salud y la seguridad de otros niños.
 - Fiebre de 100.4° F o más alto con o sin letargo, llanto persistente, respiración con dificultad u otras manifestaciones de enfermedad posiblemente más severo.
 - Vomitando o Diarrea dos o más veces en 24 horas.
 - Piojos, no hasta que todos los piojos hayan sido removidos.
2. Al descubrir que un niño tenga alguno de los casos anteriormente mencionados, el personal notificará a sus padres, tutores u otras personas adultas autorizadas de la condición del niño y hará los arreglos para que recojan al niño. Por lo menos una persona adulta se quedará con el niño hasta que lo recojan.
 3. El archivo del niño será documentado con el caso de la condición o enfermedad del niño, la acción que se tomó y la readmisión del niño en la clase.
 4. Cuando hay un brote de una enfermedad contagiosa, el personal del salón de clases notificará a la oficina la cual proporcionará (cuando sea apropiado) las hojas de los hechos informativos en cuanto a la enfermedad. Seguimos las mismas pautas de reporte de enfermedades comunicativas que el Departamento de Salud del Condado de Marion y del Distrito Escolar del Salem-Keizer.
 5. Es el deseo del Programa *Head Start* de Salem-Keizer que los niños falten a las clases lo menos posible. Sin embargo, el personal hará todo lo que sea necesario para proporcionar un ambiente de seguridad para todos los niños y se reserva el derecho de solicitar una nota del doctor que claramente especifique que el niño puede ser readmitido en el salón de clases.

Administración de los Medicamentos

Norma: El Programa *Head Start* de Salem-Keizer sigue la norma del Distrito Escolar de Salem-Keizer para la administración de los medicamentos a los estudiantes. Los maestros del Programa *Head Start* de Salem-Keizer pueden darle los medicamentos recetados a un niño solamente cuando sea absolutamente necesario.

Procedimiento:

1. El formulario para la Administración de los Medicamentos debe ser llenado completamente por el padre o tutor antes de que se administre el medicamento. El padre de familia debe anotar cualquier efecto secundario que el medicamento pueda tener y si el niño ha experimentado cualquiera de estos efectos con las dosis anteriores.
2. Los padres deben entregar personalmente los medicamentos en el salón de clases. Los medicamentos no pueden ser enviados en el autobús.
3. El medicamento debe estar en el frasco original de la receta con el nombre del niño, el nombre del doctor y los requerimientos de las dosis claramente escrito en la etiqueta.
4. El medicamento debe ser guardado en una caja con cerrojo usada solamente para las medicinas.
5. El medicamento sólo puede ser administrado por un miembro capacitado del personal.
6. Todo medicamento administrado debe ser documentado en el formulario de Registro de los Medicamentos con la fecha, hora, la dosis y cualquier efecto secundario. Cuando un miembro del personal administre el medicamento debe poner sus iniciales en este formulario.
7. El personal debe lavarse las manos antes y después de administrar los medicamentos.
8. Debe informarse por escrito a los padres o tutores de cualquier efecto secundario. También debe colocarse una copia de la misma en el archivo del niño.
9. Cuando el medicamento se haya terminado o esté discontinuado, el formulario de Administración de los Medicamentos es colocado en la sección de salud del expediente del niño y los frascos son desechados o enviados a los padres.
10. Si los padres quieren darle a sus niños cualquier medicamento sin receta médica, ellos deben hacerlo fuera de la hora de las clases o estar presentes para administrar el medicamento a sus niños ellos mismos.

Preparación en Casos de Emergencia

Norma: Los padres y el personal trabajarán unidos usando el Reglamento del Distrito Escolar de Salem-Keizer para la preparación en casos de emergencia para asegurarse que los niños estén a salvo y preparados para las emergencias como los terremotos, incendios y cierre de emergencia. El personal llevará a cabo las prácticas de simulacros de evaluación regularmente para prepararse para cualquier evento.

Procedimiento:

1. Las rutas de evacuación de emergencia estarán colocadas en un lugar visible en el salón de clases.
2. Los niños estarán preparados para los simulacros de incendio cuando se hable con ellos por adelantado acerca de las emergencias y el proceso de evacuación en las fechas de los simulacros.
3. El personal planeará y llevará a cabo un simulacro de incendio mensual lo mismo que de terremoto o cierre de la escuela. La información del simulacro deberá anotarse en el plan diario de estudios y puesto en el tablón de anuncios.
4. Procedimientos a seguir e instrucciones del distrito Salem-Keizer para la notificación a los padres:
 - Al empezar el año escolar durante la orientación o la primera visita al hogar, los padres necesitan ser informados que en caso de un desastre natural ellos deberán quedarse en sus casas y esperar una llamada telefónica por parte del personal del Programa *Head Start*.
 - Después de la evacuación de la escuela y la consulta con el personal para casos de emergencia y la administración del Programa *Head Start*, se llamará a los padres y se les proporcionará instrucciones con respecto a los arreglos del transporte / las responsabilidades e informaciones acerca del estado de salud de los niños.

INCIDENTES CONCRETOS

Durante incidentes concretos, los padres y tutores deben esperar a recibir información que provenga directamente del director o de la directiva del distrito antes de tomar medidas. La información que les den los alumnos quizá sea inexacta o esté incompleta. El distrito hará todo lo posible por transmitir información actualizada para que los padres y tutores puedan tomar las medidas correspondientes.

Mascotas en el Salón de Clases

Norma: La presencia de animales en el salón de clases será determinada por las Normas del Distrito Escolar de Salem-Keizer.

Procedimiento:

1. Para traer a un animal a la escuela debe obtenerse el permiso del director de Head Start.
2. El personal se asegurará de que la salud de los estudiantes en sus salones de clases no será afectada por la presencia de un animal en el salón de clases.
3. Por medio de los boletines informativos a los padres u otros medios de comunicación, los padres serán informados de la posibilidad de que los animales estén o visiten el salón de clases y se les dará la oportunidad de notificar al personal de cualquier riesgo potencial en la salud de sus estudiantes.
4. Antes que un animal resida en el salón de clases, debe educarse a los estudiantes acerca del animal y las prácticas de seguridad para la manipulación del mismo.
5. No se permiten animales salvajes o exóticos en el salón de clases.
6. Los animales deben vivir humanamente en jaulas seguras y no podrán andar libremente por la escuela o por sus alrededores ni tener contacto con los estudiantes sin estar supervisados.
7. Un miembro del personal designado que tenga un animal en el salón de clases debe cuidar de la salud, cuidados, alimentación, agua y desechos del animal.
8. Ningún animal debe permanecer en el salón de clases durante los períodos de vacaciones escolares.

Reglamento de los Días Festivos y Celebraciones

Reglamento: Nos esforzamos por educar a los niños en cuanto al mundo en el cual viven. Esto incluye observar las diferencias y similitudes de nuestro mundo. Los feriados pueden proporcionar una oportunidad para ayudar a los niños para ganar una mayor comprensión del mundo. En nuestro programa, los maestros **educan** en cuanto a los feriados en vez de **celebrar** un día festivo. Si un maestro escoge educar a los niños en cuanto a un feriado, debe tener cuidado de mantener un balance en cuanto a la importancia que se da a ciertos feriados sobre otros. No debe dar mayor importancia a un feriado sobre otro.

Procedimientos:

- Eviten los estereotipos. Debemos ser culturalmente relevantes.
- Todas las actividades deben ser apropiadas al desarrollo de los niños, significativas a ellos y deben cumplir con las necesidades para el desarrollo de todos los niños en el salón. Las actividades no deben tener un final o propósito único, sino que el estudiante crea su propio final o propósito. Serán dirigidas por los niños, no dirigidas por el maestro. Es importante que las actividades se adhieran al horario y rutina normal del día.
- Los maestros podrían leer un libro o dirigir un debate para educar a los niños sobre el significado histórico o cultural de un feriado.
- Eviten "presentaciones especiales". Animen a los padres de familia a que participen en las actividades normales del horario regular de la clase. Aun cuando los padres disfrutan al observar a sus hijos, actuar, bailar o cantar para un grupo pueden producir ansiedades en los niños. "Las fiestas" no forman parte de nuestro currículo.
- Las actividades deben permitir el proceso individual y la creatividad.
- Para cumplir con las necesidades para el desarrollo de los niños, debe haber actividades cada día que se dirijan a todas las áreas de su desarrollo.
- En la planeación de actividades, los maestros deben evitar el comercialismo y materialismo.
- No deben incluir bocadillos con azúcar en las actividades o reuniones.

Alergia a los Alimentos y las Restricciones Dietéticas

Reglamento: Habrá un plan para acomodar y garantizar la seguridad de cada niño(a) que tenga alergia a algún alimento u otra restricción dietética.

Procedimiento:

1. A la hora de la matrícula los padres de familia o tutores informarán al personal de cualquier alergia que los niños tengan a algún alimento u otras restricciones dietéticas.
2. Se archivará el formulario del *Informe Médico para los Sustitutos de los Alimentos* firmado por un médico y los padres o tutores en el que se indiquen los alimentos que el niño(a) no debe comer, el por qué no debe comerlos y los sustitutos alimenticios apropiados.
Autoridad medica es reconocido como tal: Doctor con licencia (MD), Asistente de doctor (PA), Dietista registrada (RD), Practicante de enfermeras (NP), Enfermera registrada (RN), Medico de Naturopathic (NP), El médico de la Osteopatía (DO), y El médico de Naturopathic de la osteopatía.
3. El personal del salón de clases será notificado de las alergias y se colocará una lista en el cuaderno de los maestros sustitutos en el salón de clases para que éstos estén enterados de las alergias / restricciones dietéticas.
4. El personal de la cocina será notificado de todas las alergias / restricciones dietéticas.
5. El personal trabajará unido para asegurar que se lleve a cabo un plan para todos los niños con alergias / restricciones dietéticas antes de que el niño(a) asista a las clases.
6. Todo el personal que trabaje con el niño(a) recibirá una clase en cuanto a los tipos de alergias más comunes y de cualquier señal / síntomas para que ellos estén alertos.
7. El programa *Head Start* de Salem-Keizer aceptará las solicitudes para los sustitutos de algunos alimentos cuando se disponga del reemplazo del alimento solicitado y no exceda el costo normal de un alimento proporcionado por el programa *Head Start*.
8. Si se elimina el total del componente alimenticio CACFP, no se podrá usar el sustituto alimenticio sin el formulario del *Informe Médico para los Sustitutos de los Alimentos*.
9. Salem-Keizer Head Start podrá hacer sustituciones a comidas para participantes individuales quienes son certificados médicamente con una necesidad medical o dietetico. Cuando la comida que debe ser omitida es un requisito del patrón de comedidas del CACFP, La necesidad dietética especial para alimentos suplentes debe ser apoyada por una Declaración Médica para Sustituciones de Alimento Forma completa y firmada por una autoridad medica reconocida.

El Servicio de Comida de Head Start

The Child and Adult Care Food Program (CACFP) proveerá reembolso para alimentos nutritivos. El programa de Oregon es patrocinado por el departamento de Agricultura y administrado por departamento de Educación del estado de Oregon. Los niños recibirán desayuno y almuerzo. La comida es servida al estilo familiar con ayuda limitada.

1. Una variedad de frutas y vegetales serán ofrecidos en cada comida.
2. Opciones saludables en las bebidas incluyen leche del 1% servido en cada comida.
Agua fresca que será accesible libremente sin endulzamientos. Jugo y bebidas con azúcar o endulzamientos nunca son ofrecidos en las comidas.
3. El uso de las computadoras será disponible en cierto horario del día y cada niño tendrá un tiempo limitado de 15 minutos por día.
4. Los estudiantes tomarán parte en un mínimo de 30 minutos estructurado (adulto dirigió) y 30 minutos de tiempo activo sin estructura cada día.

“En acuerdo con las leyes federales y la póliza del departamento de Agricultura, esta institución es prohibida la discriminación a base de la raza, color, origen de nacionalidad, sexo, edad, o discapacidad.”

El Programa *Head Start* de Salem-Keizer

Reglamento Sobre las Ausencias Prolongadas

Reglamento: Los niños tendrán una ausencia justificada por 2 semanas si las familias toman vacaciones o emergencia familiar. Se deberá notificar al personal por adelantado para poder justificar la ausencia. El concejero familiar completará un plan de asistencia con la familia para asegurar la complicidad con la política de asistencia de Head Start.

Si las familias deciden tomar unas vacaciones durante la estación festiva, ellos pueden usar este tiempo junto con las vacaciones de invierno del distrito escolar, lo cual les da un total de 4 semanas. Es decisión de las familias el planeamiento de sus 2 semanas, que pueden combinarse, 2 semanas antes o después de las vacaciones de invierno, o una semana antes de las vacaciones de invierno y una semana después de las vacaciones de invierno. Es responsabilidad de los padres de familia notificar a los maestros y a la proveedora de las familias acerca de la duración de las vacaciones. Si las familias se ausentan por un período mayor de las 4 semanas combinadas, el niño(a) será retirado del programa, para permitir que se inscriba a otro niño(a) que se encuentra en la lista de espera. Al regreso, si los padres notifican al personal sus deseos de regresar al programa, su niño(a) será re-inscrito cuando se disponga de un cupo.

El personal del Programa *Head Start* continúa supervisando la asistencia diaria a la escuela y seguirá el Reglamento de la Asistencia a las Clases. Cuando se presentan problemas familiares o emergencias es responsabilidad de los padres notificar a los maestros y a la proveedora de las familias para que se haga un plan en cuanto al absentismo.

Reglamentos de los Límites Escolares

Nuestro reglamento de los límites escolares concuerda con nuestra filosofía de servicio a los niños en las escuelas de sus vecindarios. Sentimos que es muy importante empezar a crear la conexión del hogar con la escuela y hacer que las familias participen en las escuelas de sus vecindarios en una edad temprana.

Si están inscritos en el Programa *Head Start* y se han mudado fuera de los límites escolares durante el año escolar, ustedes pueden elegir transportar a su niño de ida y vuelta a la escuela por el resto de ese año escolar solamente. Se supervisará la asistencia regular del niño a las clases. En el siguiente año escolar se dará prioridad al traslado de su niño al Programa de Acción Comunitaria de *Head Start*.

Cuando ustedes se mudan, su familia puede elegir dejar el Programa *Head Start* para asistir al Programa de Acción Comunitaria de *Head Start*. Ustedes recibirán prioridad como una familia que se ha mudado, y los otros niños en la familia serán considerados para recibir servicios, cuando se disponga de cupo. Si un niño está inscrito en algún programa de cuidado de niños dentro de nuestros límites escolares, podría calificar para servicios en nuestro programa.

El Lavado de las Manos

Norma: El personal del Programa *Head Start* de Salem-Keizer, las personas voluntarias y los niños que trabajan en el salón de clases enseñarán y aplicarán las prácticas y métodos apropiados para lavarse las manos como medida preventiva para reducir el riesgo de la contracción y propagación de enfermedades contagiosas.

Procedimiento:

Esto incluye, pero no está limitado a, el lavado de las manos:

- Al ingresar al salón de clases
 - Antes, durante y después de preparar alimentos
 - Antes de comer alimentos
 - Antes de ayudar con el cepillado dental
 - Después de usar baño
 - Después de sonarse la nariz, toser o estornudos
 - Antes y después de ayudar con primeros auxilios
 - Antes y después de ayudar a un niño a ir al baño, cambiar pañales, o sonarse la nariz
 - Después de tocar la basura
1. Los niños (estudiantes) deberán lavarse las manos en las situaciones descritas anteriormente.
 2. Recomendaciones para el uso de agua y jabon para lavarse las manos y el uso de desinfectante de manos según las pautas del centro para control y revencion de enfermedades (CDC). (<https://www.cdc.gov/handwashing/when-how-handwashing.html>)
 3. Procedimiento para la correcta técnica de lavado de manos, para ser publicado en todos en los lavamanos dentro de los centros.

This policy complies with Head Start Performance Standard: 1304.22
Approved by Policy Council – May 23, 2018

Política de Tiempo en los medios de comunicación y en la pantalla

Política

El uso de los medios de comunicación, tales como el televisor, películas o las cintas de video, es limitado a la programación de desarrollo apropiado y requiere aprobación de antemano. Los medios de comunicación son usados para suplementar el currículo como un evento especial en lugar de ser parte de la rutina diaria regular. El uso de las computadoras en el salón de clases esta integrado al ambiente de aprendizaje y es una de las muchas opciones para apoyar el aprendizaje de los niños.

Procedimiento

Todos los medios de comunicación

- ♦ Se le informa a los padres si se usa medios de comunicación electrónicos en el programa.
- ♦ El tiempo de la pantalla esta relacionado con las metas de instructivas (i.e., apoya y extendiendo los intereses y experiencias actuales del niño/a, el contenido es platicado con el niño/a etc.)
- ♦ El tiempo en frente de la pantalla nunca excede 30 minutos por día.
- ♦ Los medios de comunicación electrónicos no están prendidos durante las horas que no se están mirando.
- ♦ Los adultos no usan medios de comunicación electrónicos para uso personal durante las horas de clases.

Películas, cintas de video, y medios de comunicación electrónicos. **

- ♦ El personal debe ver cualquier película, cintas de video antes de mostrarlo al salón.
 - El contenido de la pantalla es apropiado para niños de esa edad, no es violento y es culturalmente sensitivo.
 - Los medios de comunicación de la pantalla son libres de publicidad y no promueve ninguna marca.
- ♦ Por lo menos hay una actividad alterna disponible mientras los medios de comunicación son usados.
- ♦ El uso de lo que se ve en la pantalla anima a que los niños estén activos.

Computadoras

- ♦ Los objetivos del currículo y el software están conectados con el juego en la computadora.
- ♦ Se crean planes para tener acceso equitativo para las computadoras.
- ♦ Las computadoras están puestas para animar el acceso independiente por los estudiantes durante las horas selectas.
- ♦ El software de la computadora esta almacenado en un área segura y lejos de campos magnéticos.

*Esto me incluye comunicación aumentativa u otros dispositivos electrónicos que son usados por los niños con discapacidades como parte de su programa educativo.

**El tiempo en la pantalla incluye todos los medios de comunicación electrónicos, tales como la televisión, video/DVD, juegos electrónicos, computadoras, tabletas, teléfonos inteligentes, u cualquier otro dispositivo electrónico de pantalla.

The U.S. Department of Agriculture prohibits discrimination against its customers, employees, and applicants for employment on the bases of race, color, national origin, age, disability, sex, gender identity, religion, reprisal, and where applicable political beliefs, marital status, familial or parental status, sexual orientation, or all or part of an individual's income is derived from any public assistance program, or protected genetic information in employment or in any program or activity conducted or funded by the Department. (Not all prohibited bases will apply to all programs and/or employment activities.) If you wish to file a Civil Rights program complaint of discrimination, complete the USDA Program Discrimination Complaint form, found online at http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html, or at any USDA office, or call (866) 632-9992 to request the form. You may also write a letter containing all of the information requested in the form. Send your completed complaint form or letter to us by mail at U.S. Department of Agriculture, Director, Office of Adjudication, 1400 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C. 20250-9410, by fax (202) 690-7442 or email at program.intake@usda.gov Individuals who are deaf, hard of hearing or have speech disabilities may contact USDA through the Federal Relay Service at (800) 877-8339; or (800) 845-6136 (Spanish). USDA is an equal opportunity provider and employer.

